



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 19 MAR 2025

VISTO el Expediente ID 8.161.579, relacionado con la evaluación del desempeño docente de la Ing. Sandra Haydée SILVESTER, como Profesora Asociada, con 1 (una) Dedicación Simple, en la asignatura Física II, del Departamento de Materias Básicas, correspondiente a la Primera Evaluación de Carrera Académica, en el marco de la Ordenanza N° 1182, y

CONSIDERANDO

Que la Comisión Evaluadora, designada por Resolución del Consejo Directivo N° 585/24, analizó la documentación y los antecedentes pertinentes, calificando el desempeño de la Ing. Sandra Haydée SILVESTER como SOBRESALIENTE.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó lo actuado y aconsejó la aprobación del dictamen de la Comisión Evaluadora con carácter FAVORABLE.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora, con carácter FAVORABLE, correspondiente a la Primera Evaluación (Ordenanza N° 1182 de la Ing. Sandra Haydée SILVESTER, como Profesora Asociada, con 1 (una) Dedicación Simple, en la asignatura Física II, del Departamento de Materias Básicas.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°

003

Ing. RUBEN FERNANDO CICCARELLI
DECANO

Ing. ANTONIO LUIS MUIÑOS
Secretario Académico

UTN FAC. REG. ROS.
JS